

# mediaiCAM

CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



## Curso Virtual de Especialista en Mediación Civil y Mercantil (58 h.)

Directora

Amparo Quintana García

[Más información e  
inscripción](#)



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID

# Curso Virtual de Especialista en Mediación Civil y Mercantil (58 h.)

Del 2 al 26 de noviembre de 2021

De lunes a viernes de 16:00 a 18:00 h.

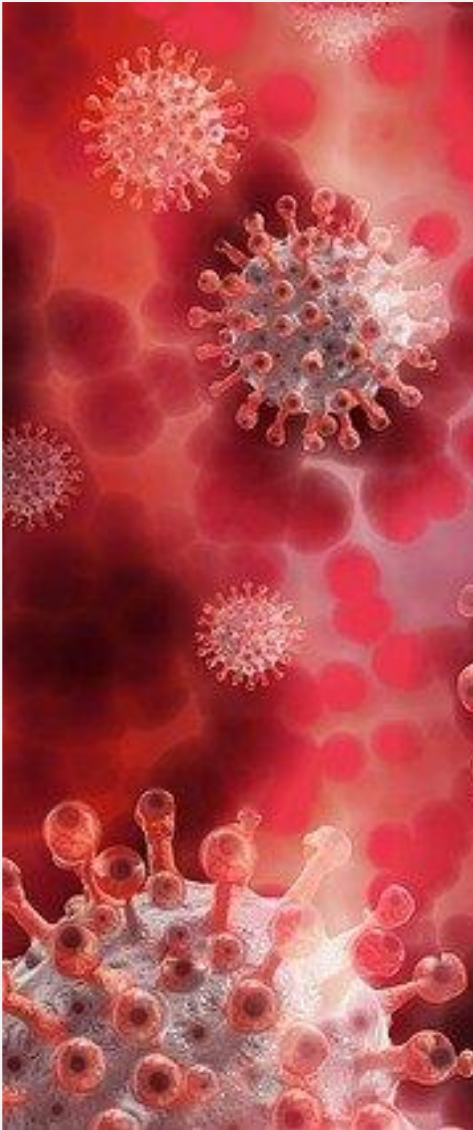
mediaICAM – Centro de Resolución de Conflictos

Cl/ Bravo Murillo, 377, 2ª planta - 28020 Madrid

Tel.: 91 788 93 80 – (Opción 8) - Fax: 91 182 26 70

[www.mediaicam.es](http://www.mediaicam.es) | [www.icam.es](http://www.icam.es) | [formacion.mediaicam@icam.madrid](mailto:formacion.mediaicam@icam.madrid)

Información e inscripción



## Medidas de seguridad sanitaria derivadas de la crisis del covid-19

Teniendo en cuenta que la situación sanitaria actual impone la observancia de determinadas pautas sociales que inciden, entre otros ámbitos, en el académico, la realización del curso será en streaming a través de la plataforma Zoom. Esto dará derecho a obtener un certificado por 66 horas de formación en mediación.

Asimismo, los alumnos podrán realizar prácticas reales asistiendo a una sesión informativa y a una sesión de mediación reales, en calidad de observadores, obteniendo un certificado acreditativo de 6 horas por la asistencia a dichas prácticas, lo que incrementará su formación hasta las 64 horas lectivas.

# Descripción

Una sociedad cada vez más compleja hace que los conflictos que en ella se originan y desarrollan precisen se profesionales con los conocimientos, bagaje y capacitación necesarios para intervenir en su gestión de forma adecuada.

A nivel estatal, la Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, regula el proceso de mediación en ese ámbito y establece las pautas que los mediadores deben seguir para intervenir en conflictos de derecho privado, campo este suficientemente amplio y no exento de especificidades..

El curso cuenta con una parte a distancia y otra presencial. La primera va encaminada a familiarizar a los mediadores con cuestiones características de la mediación civil y mercantil, sobre todo en aquellas materias cuyos conflictos están más presentes en la sociedad actual, así como aquellas otras cuyo desarrollo legislativo va introduciendo algunas características específicas.

La parte presencial está compuesta por clases prácticas, donde diferentes ponentes, con muy distintos estilos de mediación, abordarán casos específicos de diversas áreas.

Igualmente, los alumnos realizarán prácticas, en calidad de observadores, en el Centro de Resolución de Conflictos del I. Colegio de Abogados de Madrid (mediaICAM).

**AVISO:** Es requisito imprescindible para realizar la inscripción en este curso disponer con carácter previo y acreditable de formación en aspectos generales, técnicas y herramientas de mediación, por lo que con anterioridad a realizar la inscripción en el mismo deberá haberse cursado el "Curso de mediación: Aspectos generales y herramientas de mediación" ofertado por el ICAM u otro de similares características impartido por entidades de formación en materia de mediación debidamente acreditadas.

Por lo anteriormente expuesto, este curso por si solo no proporcionará al alumno las 100 horas de formación a que se refiere el Capítulo II del R.D. 980/2013.

# Objetivo

El objetivo del curso es dotar a los alumnos de la competencia necesaria para actuar en mediaciones civiles y mercantiles y, para ello:

Desarrollarán las habilidades necesarias para capacitarse como especialistas en mediación civil y mercantil.

Llevarán a cabo entrenamientos en diversas materias civiles y mercantiles.

Aprenderán a utilizar las herramientas y técnicas más apropiadas a cada asunto en concreto.

# Metodología

Curso con una carga de 58 horas lectivas repartidas del siguiente modo:

34 horas corresponderán a clases presenciales prácticas por videoconferencia.

24 horas serán online, en las que se trabajará el conocimiento específico de la mediación en los ámbitos civil y mercantil

# Contenidos on-line (24 h.)

La mediación en conflictos de consumo y con aseguradoras. El papel de las compañías de seguros en la mediación.

Mediar cuestiones económicas de manera colaborativa.

El conflicto dentro de las organizaciones. Características especiales. Su coste económico y social.

Los conflictos vecinales. Comunidades de propietarios y mancomunidades.

La empresa familiar: órganos, composición, etapas y crisis. La sucesión. El protocolo familiar.

Mediación y ejecución. El acuerdo de mediación como título ejecutivo.

# Contenidos virtuales en streaming (34 h.)

Características  
especiales de la  
mediación

Mediar conflictos  
derivados de la  
propiedad industrial

Mediar conflictos  
societarios

Mediar conflictos en  
arrendamientos

Mediar conflictos en  
sucesiones

Mediar conflictos con  
compañías  
aseguradoras

Mediar Conflictos con  
entidades bancarias

Mediar conflictos de  
propiedad intelectual

Mediación en  
insolvencias

Mediación en  
conflictos de  
empresas familiares

Mediación  
intercultural en  
negocios  
internacionales

Mediación en  
ejecución de  
resoluciones judiciales

Mediación en  
conflictos derivados  
de incumplimiento de  
contrato

Mediación vecinal y  
comunitaria

# Evaluación

El curso cuenta con un sistema de evaluación continua de carácter fundamentalmente práctico, gracias a un número elevado de ejercicios, dinámicas y entrenamientos, con lo que se irá valorando y corrigiendo al alumno individualmente en su actuación como mediador.

Con la ayuda del campus virtual de ADRs del ICAM se realizarán pruebas teóricas donde se evaluarán los conocimientos adquiridos por el alumno.

Los alumnos obtendrán el título que acredita la superación del curso, si superan con éxito todas las pruebas teóricas de la plataforma y si cumplen con el requisito de asistir, al menos, al 80% de las clases presenciales.



Directora:

## Amparo Quintana García

*Abogada y mediadora especialista en mediación familiar, civil-mercantil y sanitaria. Es mediadora de mediaICAM, Fundación Signum e iMEDIA, así como mediadora internacional. Ha participado en el proyecto de intermediación hipotecaria del Ayuntamiento de Madrid y cuenta también con experiencia en mediación penitenciaria. Docente. Escritora. Fue profesora de Derecho de la Empresa en la UNED y coordinadora del Curso de Práctica Jurídica de la misma universidad. Cuenta con varios galardones y reconocimientos a su trayectoria profesional.*



# Profesorado



**Doña María del Mar de  
Andrés Vázquez,**

Abogada, mediadora del Centro de Resolución de Conflictos del ICAM (mediaICAM). Directora y ponente en diversos cursos de mediación impartidos en universidades y colegios profesionales. Participa en varios proyectos de mediación intrajudicial en las áreas de civil-mercantil, laboral y penal. Dirigió el primer proyecto de mediación intrajudicial penal llevado a cabo en los Juzgados de Alcalá de Henares.



**Don Jaime Castro Olivares,**

Abogado y mediador. Especialista en mediación civil-mercantil y mediación familiar. Incorporado a mediaICAM en 2016, perteneció durante dos años al Instituto de mediación del ICPM. Inscrito en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia. Actualmente es el responsable del Área Concursal del despacho International Lawyers & Legal Advisors.



**Doña Mónica Cristóbal  
Álvarez**

Abogada y mediadora especialista en los ámbitos familiar, civil y mercantil. Posee también amplia experiencia en mediación laboral y penal-penitenciaria, habiendo participado en proyectos de mediación intrajudicial en la Comunidad de Madrid. Profesora de mediación en diversas entidades tanto públicas como privadas. Mediadora de mediaICAM.



**Don Luis Aurelio González  
Martín,**

Magistrado. Premio a la Calidad de la Justicia del CGPJ en 2011. Ha presidido la sección española de GEMME (Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación). Tutor de jueces en prácticas (Escuela Judicial). Coordinador del Prácticum judicial de la Facultad de Derecho de la Universidad San Pablo-CEU. Ponente en cursos, congresos, jornadas, etc. de mediación y Justicia Terapéutica, es también autor de múltiples artículos y libros.

# Profesorado



**Doña Ana Martín Muñoz,**  
Abogada, trabajadora social y mediadora. Creadora del método de La Próxima Puerta para que las personas puedan resolver sus discrepancias sin necesidad de litigios, terapias ni coaching, así como del sistema REEC para desarrollar en las organizaciones culturas de resolución colaborativa de conflictos. Consultora de empresa familiar, máster en programación neurolingüística (PNL) y analista conductual (DISC). Experta en técnicas de comunicación y especialista en neuro y sociolingüística.



**Don Miguel Ángel Moreno Ramos,**  
Abogado y mediador civil, mercantil, social, intercultural, vecinal y escolar. Miembro fundador en 2013 de la Asociación Internacional de Mediación Pactum, de la que fue presidente. Mediador de mediaICAM y de Pactum. Ponente en cursos, congresos y jornadas, es asimismo impulsor de diversas acciones de difusión de la mediación en la Feria del Libro, Ayuntamiento de Madrid, etc.



**Doña Loreto Reyna Carrascosa,**  
Abogada, Mediadora del Centro de Resolución de Conflictos del ICAM (mediaICAM) y de la Fundación Signum, donde coordinó el proyecto de intermediación hipotecaria con el Ayuntamiento de Madrid. Participa en diversos proyectos de mediación intrajudicial civil, mercantil y penal. Socia fundadora de la Asociación ¿Hacemos la Paces? Ponente en diversos cursos de mediación.



**Doña Guadalupe Viola Nevado,**  
Abogada y Mediadora familiar, civil y mercantil. Secretaria de la Asociación Juristas por la Mediación. Mediadora del Centro de Apoyo a la Familia (CAF) nº 4 del Ayuntamiento de Madrid, donde es responsable del programa de mediación intrajudicial. Mediadora de mediaICAM y de iMEDIA. Ponente en diversos cursos de mediación.

# Información e Inscripciones



## Dirección

Cl/ Bravo Murillo, 377, 2ª planta -  
28020 Madrid



## Inscripción



## Correo electrónico

[formacion.mediaicam@icam.madrid](mailto:formacion.mediaicam@icam.madrid)



## Teléfono

91 788 93 80 – (Opción 8)